

ACTA N°-032-GADMCE

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL JUEVES 28
DE JULIO DEL 2022**

Convoca y Preside: Ing. Lucia Sosa Robinzon
Hora de Convocatoria: 15H00

Ing. Lucia Sosa Robinzon. -Buenas días compañeros, señor Secretario vamos a dar inicio a la Sesión de Concejo, por favor proceda con la constatación de quórum.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Señor Alcalde, Señores Concejales, muy buenas tardes, antes de proceder con la asistencia voy a dar lectura de las comunicaciones.

MEMORANDO-008-SC-P.Q.T.GADMCE-2022

PARA : Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS

FECHA : Esmeraldas, 26 de julio de 2022

ASUNTO: PRINCIPALIZACIÓN DE ALTERNA

De conformidad a lo señalado en el Art. 58 del COOTAD y en virtud de que debo cumplir algunas actividades inherentes a mis funciones, desde el día martes 26 de julio hasta el viernes 29 de julio de 2022, informo a usted que mi alterna Lic. Clara Ortiz Medina subrogará y me principalizará en mis funciones por los días antes señalados, con la finalidad de que las actividades a mi cargo sigan siendo atendidas con total normalidad, y pueda participar en sesión de concejo municipal con voz y voto según lo determina el Art. 58 literal a) del COOTAD.

Atentamente,

Prof. Paulino Quiñónez Tufiño
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS
C.C: Archivo.

Ing. Lucia Sosa Robinzon. - Continúe con el siguiente punto señor Secretario.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Procedo con la constatación del quorum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Nº	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	PRESENTE	
2	Prof. Silvio Burbano González.		<u>Ausente</u>
3	Abg. Janeth Bustos Salazar.-	PRESENTE	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	PRESENTE	
5	Sra. Belinda Lara.-	PRESENTE	
6	Abg. Jairo Olaya Ordoñez.-	PRESENTE	
7	Lcda. Clara Ortiz Medina.-	PRESENTE	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-	PRESENTE	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-		<u>Ausente</u>
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon. -	PRESENTE	
	Total	8 MIEMBROS	2 AUSENTES

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 08 miembros del Pleno del Concejo la Ing. Lucia Sosa Robinzon Alcaldesa del cantón Esmeraldas, declara instalada la Sesión de Concejo Ordinaria del 28 de julio del año 2022.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Gracias señor Secretario proceda con la lectura del orden del día para esta sesión.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Ing. Pierina Arroyo por favor de lectura.

Ing. Pierina Arroyo.-

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 21 de julio de 2022.
- 2.- presentación de puntos de la Comisión de Terrenos Hábitat Y Vivienda.

a) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.014-SC-P-CTHV-PQT-GADMCE-2022 acerca de compra venta de predio municipal (CARRANZA VERA SILVANA PAOLA, BAILON FRANCO JOFFRE-LOPEZ DELGADO ROSA, VEGA QUIROZ BENITO-ORELLANA MONTAÑO MARIA, PRADO LARA VIVIANA, VALDEZ LANDAZURI DAMARIS).

b) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.019-SC-P-CTHV-PQT-GADMCE-2022, acerca de rectificación de medidas y linderos (SORNOZA CUENCA DOLORES, PORTOCARRERO MARQUEZ MARIA, MAGGI TENORIO KATYA ALEJANDRINA).

c) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.006-SC-P-CTHV-PQT-GADMCE-2022, acerca de aprobación CASO PIANGUAPI 20 HAS.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Queda a consideración de la sala.

Abg. Jairo Olaya Ordoñez.- Permítame Señora Alcaldesa ELEVAR A MOCION, para que se apruebe el orden de día.

Sra. Belinda Lara.- Apoyo la moción de mi compañero Jairo Olaya.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. –Existe una moción planteada por el Concejal Jairo Olaya con el apoyo de la Concejal Belinda Lara, para que se apruebe el orden del día como fue presentado procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

Nº	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	A FAVOR	
2	Prof. Silvio Burbano González.		
3	Abg. Janeth Bustos Salazar.-	A FAVOR	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
5	Sra. Belinda Lara.-	A FAVOR	
6	Abg. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Lcda. Clara Ortiz Medina.-	A FAVOR	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-	A FAVOR	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-		
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon. -	A FAVOR	

	Total	08 votos	
--	--------------	-----------------	--

RESOLUCIÓN N°002- El concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas de manera Unánime **RESUELVE:** Aprobar el orden del día a tratarse en la Sesión de Concejo del jueves 28 de julio del 2022.

Ing. Lucia Sosa Robinzon. - Gracias Señor Secretario proceda con el siguiente punto.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Pierina por favor de lectura.

Ing. Pierina Arroyo.-

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 21 de julio de 2022.

Lcda. Clara Ortiz.- ELEVO A MOCION, para que se apruebe el Acta de la sesión ordinaria del 21 de julio de 2022.

Sra. Belinda Lara.- Apoyo la moción de mi compañera Clara Ortíz.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Existe una moción planteada por la Lcda. Clara Ortiz, con el apoyo de la Concejal Belinda Lara, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	A FAVOR	
2	Prof. Silvio Burbano Gonzalez.		
3	Abg. Janeth Bustos Salazar.-	A FAVOR	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
5	Sra. Belinda Lara.-	A FAVOR	
6	Abg. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Lcda. Clara Ortiz Medina.-	A FAVOR	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-	A FAVOR	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-		
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon. -	A FAVOR	

	Total	08 votos	
--	--------------	-----------------	--

RESOLUCIÓN N°003- El concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas de manera Unánime **RESUELVE:** Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del 21 de julio de 2022.

Ing. Lucía Sosa Robinzon.- Gracias señor Secretario proceda con el siguiente punto.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Pierina por favor de lectura.

Ing. Pierina Arroyo.-

2.- presentación de puntos de la Comisión de Terrenos Hábitat Y Vivienda.

a) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.014-SC-P-CTHV-PQT-GADMCE-2022 acerca de compra venta de predio municipal (CARRANZA VERA SILVANA PAOLA, BAILON FRANCO JOFFRE-LOPEZ DELGADO ROSA, VEGA QUIROZ BENITO-ORELLANA MONTAÑO MARIA, PRADO LARA VIVIANA, VALDEZ LANDAZURI DAMARIS).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Queda a consideración de la sala.

Lcda. Clara Ortiz. - ELEVO A MOCION, para que se apruebe el Informe No.014-SC-P-CTHV-PQT-GADMCE-2022 acerca de compra venta de predio municipal (CARRANZA VERA SILVANA PAOLA, BAILON FRANCO JOFFRE-LOPEZ DELGADO ROSA, VEGA QUIROZ BENITO-ORELLANA MONTAÑO MARIA, PRADO LARA VIVIANA, VALDEZ LANDAZURI DAMARIS).

Ing. Miguel Alarcón.- Apoyo la moción de mi compañera Clara Ortiz.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por la Lcda. Clara Ortiz con el apoyo del Concejal Miguel Alarcón, procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	A FAVOR	
2	Prof. Silvio Burbano González.		
3	Abg. Janeth Bustos Salazar.-	A FAVOR	

4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
5	Sra. Belinda Lara.-	A FAVOR	
6	Abg. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Lcda. Clara Ortiz Medina.-	A FAVOR	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-	A FAVOR	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-		
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon. -	A FAVOR	
	Total	08 votos	

RESOLUCIÓN N° 004 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, **VISTOS** los informes favorables de los Departamentos y Comisiones respectivas donde fueron calificadas, de conformidad con las atribuciones que nos Concede el Código Organizo Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), EN SU Art. 58 literal d) y previa a la revisión e informes favorables de los diferentes departamentos. De manera unánime **RESUELVE**. Aprobar el informe N°014 SC-P. CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, sobre sobre COMPRA VENTA DE PREDIOS MUNICIPALES DE LOS SEÑORES: **CARRANZA VERA SILVANA PAOLA, BAILON FRANCO JOFFRE Y LOPEZ DELGADO ROSA, VEGA QUIROZ BENITO Y ORELLANA MONTAÑO MARIA, PRADO LARA VIVIANA, VALDEZ LANDAZURI DAMARIS,**

Autorizar la venta de los solares de propiedad municipal a favor de sus actuales arrendatarios, disponiéndose se continúe con el proceso por parte de los departamentos municipales que tienen relación directa con los trámites de compra para su aprobación legal al tenor de lo establecido en los literales c) e i) del Art 54 del COOTAD, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N. 306 del viernes 22 de octubre del 2010, de acuerdo al siguiente detalle

BENEFICIARIO	PARROQUIA BARRIO	LOTE	MANZANA	SUPERF	V/UNITARIO	Valor Total
<u>CARRANZA VERA SILVANA PAOLA</u>	LUIS TELLO BARRIO LAS PALMAS	015	033	324.75m2	\$1.00	\$324.75 MÁS GASTOS ADMINIST RATIVOS
<u>BAILON FRANCO JOFFRE CRISTOBAL Y LOPEZ DELGADO ROSA</u>	LUIS TELLO BARRIO EL PANECILLO	045	011	168.70m2	\$1.00	\$168.70+ GASTOS ADMINIST RATIVOS
<u>VEGA QUIRZ BENITO MANABI Y ORELLANA MONTAÑO MARIA DOLORES</u>	5 DE AGOSTO BARRIO BOCA DEL LOBO	028	005	80.03m2	\$1.00	\$80.03+ GASTOS ADMINIST RATIVOS
<u>PRADO LARA VIVIANA SOLANDA</u>	5 DE AGOSTO BARRIO UNIÓN Y PROGRESO	108	004	182.60 m2	\$1.00	\$182.60+ GASTOS ADMINIST RATIVOS
<u>VALDEZ LANDAZURI DAMARIS SARAY</u>	BARTOLOME RUIZ BARRIO NUEVA ESPERANZA NORTE	025	022	88.42 m2	\$1.00	\$88.42+ GASTOS ADMINIST RATIVOS

Hasta aquí la parte pertinente

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Gracias señor Secretario proceda con el siguiente punto.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Pierina por favor de lectura.

Ing. Pierina Arroyo.-

b) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.019-SC-P-CTHV-PQT-GADMCE-2022, acerca de rectificación de medidas y linderos (SORNOZA CUENCA DOLORES, PORTOCARRERO MARQUEZ MARIA, MAGGI TENORIO KATYA ALEJANDRINA).

Sra. Belinda Lara Perlaza.- ELEVO A MOCION, para que se apruebe el Informe No.019-SC-P-CTHV-PQT-GADMCE-2022, acerca de rectificación de medidas y linderos (SORNOZA CUENCA DOLORES, PORTOCARRERO MARQUEZ MARIA, MAGGI TENORIO KATYA ALEJANDRINA).

Lcda. Clara Ortiz Medina.- Apoyo la moción de mi compañera Belinda Lara.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por la Concejal Belinda Lara con el apoyo de la Lcda Clara Ortiz, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	A FAVOR	
2	Prof. Silvio Burbano Gonzalez.		
3	Abg. Janeth Bustos Salazar.-	A FAVOR	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
5	Sra. Belinda Lara.-	A FAVOR	
6	Abg. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Lcda. Clara Ortiz Medina.-	A FAVOR	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-	A FAVOR	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-		
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon. -	A FAVOR	
	Total	08 votos	

RESOLUCIÓN N°4.2 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas de manera unánime **RESUELVE:** Aprobar el informe N°019-SC-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, del 22 DE JULIO del 2022, sobre de rectificación de medidas y linderos de la SEÑORA; **SORNOZA CUENCA DOLORES.**

De los señores Miembros de la Comisión de Terrenos, Hábitat y Vivienda, **Informe N°019-SC-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, DEL 22 DE JULIO del 2022,** Del **ABOGADO CRISTHIAN BOLIVAR GOMEZ SUAREZ** PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, **Memorando-616-PS-GADME-2022,** del 15 de julio del 2022, En el que emite su criterios favorable, en torno al trámite de rectificación de medidas, y con el voto unánime de los ediles presentes **RESUELVE: PRIMERO.-** Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, a fin de que amparado en el último inciso del Art. 481 del COOTAD, tramite a favor DE LA SEÑORA **SORNOZA CUENCA DOLORES.**

SOLICITANTE	PARROQUIA BARRIO	LOT E	MANZ ANA	ARE/ ANT	AREA /ACT	AUME NTA	VALOR X M2	VALOR TOTAL	OBSERVACION
<u>SORNOZA CUENCA DOLORES.</u>	5 DE AGOSTO BARRIO "LAS AMERICAS"	019	003	208,0 0M2	228,2 8M2	20,28 M2	\$5,00M2 = 101,40+ 0,60+1,50.G AD+10,00 MENS+10,00 MINUTA	\$123,50	APLICACIÓN Ordenanza 067.de Excedente, art. 11 literal C

POR EL NORTE; CON CALLE MEXICO Y MIDE 7,80 METROS POR EL SUR CON PROPIEDAD PRIVADA Y MIDE 8,28 METROS POR EL ESTE CON PROPIEDAD PRIVADA MIDE 28,05 METROS, POR EL OESTE CON PROPIEDAD PRIVADA Y MIDE 27,94 METROS. Dando una superficie total de **228,28 M2** el área a rectificarse es de **20,28 M2** (Aumenta), Segundo. – **AUTORIZAR** Al señor Procurador Síndico Municipal, proceda con la elaboración de la respectiva minuta de Rectificación de Medias del Lote de terreno señalado en el numeral primero de la presente Resolución

RESOLUCIÓN N°4.3 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas de manera unánime **RESUELVE:** Aprobar Informe el informe N°019-SC-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, del 22 DE JULIO del 2022, sobre de rectificación de medidas y linderos de la SEÑORA; **PORTOCARRERO MÁRQUEZ MARÍA ATOCHA.**

De los señores Miembros de la Comisión de Terrenos, Hábitat y Vivienda, **Informe N°019-SC-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, DEL 22 DE JULIO del 2022,** Del **ABOGADO CRISTHIAN BOLIVAR GOMEZ SUAREZ** PROCURADOR SÍNDICO

MUNICIPAL, **Memorando-617-PS-GADME-2022**, del 15 de julio del 2022, En el que emite su criterios favorable, en torno al trámite de rectificación de medidas, y con el voto unánime de los ediles presentes **RESUELVE: PRIMERO.-** Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, a fin de que amparado en el último inciso del Art. 481 del COOTAD, tramite a favor DE LA SEÑORA **PORTOCARRERO MÁRQUEZ MARÍA ATOCHA.**

SOLICITANTE	PARROQUIA BARRIO	LOTE	MANZANA	ARE/ANT	AREA/ACT	AUMENTA	VALOR X M2	VALOR TOTAL	OBSERVACION
<u>PORTOCARRERO MÁRQUEZ MARÍA ATOCHA</u>	BARTOLOME RUIZ BARRIO "NUEVA ESPERANZA NORTE"	016	035	182,00M2	189,72M2	7,72M2	\$5,00M2 = 38,60+ 1,50.GAD+10,00 MENS+10,00 MINUTA	\$60,10	Aplicación Ordenanza 067.de Excedente, art. 11 literal C

POR EL NORTE; CON LOTE 015-018 Y MIDE 11,60 METROS POR EL SUR CON CALLE MARGARITA CORTEZ Y MIDE 13,00 METROS POR EL ESTE CON LOTE 015 MIDE 14,65 METROS, POR EL OESTE CON LOTE 017 Y MIDE 10,65+4,97 METROS. Dando una superficie total de **189,72M2** el área a rectificarse es de **7,72 M2** (Aumenta), Segundo. – **AUTORIZAR** Al señor Procurador Síndico Municipal, proceda con la elaboración de la respectiva minuta de Rectificación de Medias del Lote de terreno señalado en el numeral primero de la presente Resolución.

RESOLUCIÓN N°4.4 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas de manera unánime **RESUELVE:** Aprobar el informe N°019-SC-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, del 22 DE JULIO del 2022, sobre de rectificación de medidas y linderos de la SEÑORA; **MAGGI TENORIO KATYA ALEJANDRINA.**

De los señores Miembros de la Comisión de Terrenos, Hábitat y Vivienda, **Informe N°019-SC-CTHV-P.Q.T-GADMCE-2022, DEL 22 DE JULIO del 2022,** Del **ABOGADO CRISTHIAN BOLIVAR GOMEZ SUAREZ** PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, **Memorando-632-PS-GADME-2022**, del 21 de julio del 2022, En el que emite su criterios favorable, en torno al trámite de rectificación de medidas, y con el voto unánime de los ediles presentes **RESUELVE: PRIMERO.-** Autorizar al Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, a fin de que amparado en el último inciso del Art. 481 del COOTAD, tramite a favor DE LA SEÑORA **MAGGI TENORIO KATYA ALEJANDRINA.**

SOLICITANTE	LOT	MANZ	ARE/	AREA					
-------------	-----	------	------	------	--	--	--	--	--

	PARROQUIA BARRIO	E	ANA	ANT	/ACT	AUMENTA	VALOR X M2	VALOR TOTAL	OBSERVACION
MAGGI TENORIO KATYA ALEJANDRI NA	LUIS TELLO Barrio "Tercer Piso"	001	002	100,4 6M2	107,6 4M2	7,18 M2	\$5,00M2 = 35,90+ 1,50.GAD+ 10,00 MES+10,00 MINUTA	\$57,40	APLICACION Ordenanza 067.de Excedente, art. 11 literal C

POR EL NORTE; CON CALLE GUADALAJARA Y MIDE 5,90 METROS POR EL SUR CON LOTE MUNICIPAL Y MIDE 6,06 METROS POR EL ESTE CON CALLE MINA DE PIEDRA MIDE 18,00 METROS, POR EL OESTE CON LOTE MUNICIPAL Y MIDE 18,00 METROS. Dando una superficie total de **107,64 M2** el área a rectificarse es de **7,18 M2** (Aumenta), Segundo. – **AUTORIZAR** Al señor Procurador Síndico Municipal, proceda con la elaboración de la respectiva minuta de Rectificación de Medias del Lote de terreno señalado en el numeral primero de la presente Resolución.

Ing. Lucia Sosa Robinzon. - Gracias señor Secretario proceda con el siguiente punto.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Pierina por favor de lectura.

Ing. Pierina Arroyo.-

c) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.006-SC-P-CTHV-PQT-GADMCE-2022, acerca de aprobación CASO PIANGUAPI 20 HAS.

Lcda. Clara Ortiz Medina.- ELEVO A MOCION, para que se apruebe el Informe No.006-SC-P-CTHV-PQT-GADMCE-2022, acerca de aprobación CASO PIANGUAPI 20 HAS.

Abg. Jairo Olaya.- La comisión trabajó en este caso para tener mayor soporte, fuimos nosotros quienes lo fiscalizamos para que puedan estar todos los habilitantes, con todos estos antecedentes ya que existen los diferentes criterios técnicos apoyo la moción.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Existe una moción planteada por la Lcda. Clara Ortiz, con el apoyo del Concejal Jairo Olaya, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

Nº	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>

1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	A FAVOR	
2	Prof. Silvio Burbano Gonzalez.		
3	Abg. Janeth Bustos Salazar.-	A FAVOR	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
5	Sra. Belinda Lara.-	A FAVOR	
6	Abg. Jairo Olaya Ordoñez.-	A FAVOR	
7	Lcda. Clara Ortiz Medina.-	A FAVOR	
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero.-	A FAVOR	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero.-		
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon. -	A FAVOR	
	Total	08 votos	

RESOLUCIÓN N°004.2- El concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas de manera Unánime **RESUELVE:** Aprobar el Informe No.006-SC-P-CTHV-PQT-GADMCE-2022, acerca de aprobación CASO PIANGUAPI 20 HAS.

Sin otro punto más que tratar siendo las 16h00, la Ing. Lucia Sosa Robinzon Alcaldesa del Cantón de Esmeraldas, clausura la Sesión firmando como constancia de lo actuado y el Secretario que certifica.



Ing. Lucia Sosa Robinzon
**ALCALDESA DEL CANTÓN
ESMERALDAS**



Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DE CONCEJO